



**MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL POR
APORTE PARA PAGO DE SERVICIOS
BÁSICOS POR UN MONTO DE \$55.000.-**

ALGARROBO 20 JUL 2018

DECRETO Nº 4229

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley Nº18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley Nº18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio Nº 6629 de 06.12.2016 (Asume Alcaldía).
5. Acuerdo Nº190 en Sesión Ordinaria Nº35 de fecha 13.12.2017.
6. D.A. Nº2726 de fecha 14/12/2017, Aprueba Acuerdo de Concejo Municipal Nº190.
7. D.A. Nº2736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal Año 2018.
8. Lo dispuesto en la ley Nº18.020 18.611 y 18.681; DS. Nº368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Solicitud realizada por Sra. Gilda del Carmen Montero Hernández, Run: _____, domiciliada en _____ por concepto de pago de servicio básico (suministro de energía eléctrica). Según situación socioeconómica adjuntando informe social Nº262 de fecha 18/07/2018.

DECRETO:

- I. Autorízase al Departamento Social, la suma de **\$55.000.-** (Cincuenta y cinco mil pesos) por concepto de aporte para pago de servicio básico (suministro energía eléctrica) por caso social de doña Gilda del Carmen Montero Hernández. Para ello el cheque debe extenderse a nombre de **TESORERO MUNICIPAL**.
- II. El gasto que este genere impútese a la cuenta presupuestaria 215 Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales del año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PMM/UC/VPM/vsp

Distribución:

- Depto. Finanzas (2)
- Tesorería Municipal (1)
- Unidad de Control (1)
- Depto. Social (1)
- Archivo Alcaldía (1)



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE


Victor S. Pinto Muñoz
Jefe Depto. Social
I. Municipalidad de Algarrobo



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN	23 JUL 2018
FECHA SALIDA	3 JUL 2018
OBSERVACIÓN	